

---SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN QUE FUNGE ENTRE PROCESOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2012.-----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 9:00 horas del día 29 de octubre del año 2012, en la sala destinada para tal efecto, en el domicilio oficial del Consejo Estatal Electoral, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, locales 2, 3 y 5, oriente, Colonia Centro, se reunió con el objeto de celebrar sesión ordinaria la comisión que funge entre procesos, nombrada por el Pleno de éste órgano electoral el 18 de octubre del año 2010, para la cual fueron previamente convocados los integrantes de la misma.-----

---La C. Presidenta del Consejo Estatal Electoral, da inicio a la sesión ordinaria, que con fundamento en el artículo 58, fracción I, en relación con la parte relativa del artículo 53 ambos de la Ley Electoral del Estado, así como los numerales 8, 9 fracción III, 10, 14 inciso a) y 19 inciso a), todos del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral, ha convocado, solicitando al Secretario General del mismo, pase lista de asistencia y declare si existe o no quórum legal.-----

---Acto seguido el licenciado Arturo Fajardo Mejía, Secretario General, procede a pasar lista de asistencia y da fe de que se encuentran presentes, Presidenta Lic. Juliana Araujo Coronel; Consejeros Ciudadanos, Profr. José Enrique Vega Ayala, Lic. María Magdalena Lozoya Avendaño, integrantes de la comisión que funge entre procesos. En base a lo anterior, el C. Secretario General declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

---Continúa la C. Presidenta para preguntar si desean incluir algún punto en asuntos generales y al no haber solicitud al respecto procede a someter a votación el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad y solicita al Secretario General dé lectura al orden del día aprobado.-----

---En uso de la voz el licenciado Arturo Fajardo Mejía, dice: "El orden del día para esta sesión ordinaria de la Comisión que funge entre procesos, es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, presentado por la Presidenta del Consejo Estatal Electoral, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 fracción XXXI de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa; Tercero.- Asuntos Generales; Cuarto.- Clausura."-----

---Continuando con el desarrollo de la sesión la C. Presidenta, dice: "El segundo punto del orden del día consiste en la propuesta, discusión y en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, el cual es presentado por la presidencia del Consejo Estatal Electoral, lo anterior en atención a lo establecido en el artículo 56 fracción XXXI de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa, de donde se desprende la obligación de aprobar el documento en mención, por lo que en este acto hago entrega del documento que contiene la propuesta del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, el cual,

en su caso, una vez aprobado deberá remitirse al titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal del año 2013. El anteproyecto de presupuesto que en este acto se está presentando, se encuentra basado en los programas, planteamientos y requerimientos financieros que nos hicieron llegar las distintas coordinaciones y áreas de este órgano electoral para la ejecución de los programas y objetivos para el año 2013, así como las observaciones y sugerencias realizadas por los integrantes de ésta Comisión y por los demás consejeros integrantes de este órgano electoral, en las reuniones de trabajo desarrolladas, por lo que está a su consideración el documento en mención, y al efecto, decreto un receso para que ésta Comisión revise, analice y discuta el anteproyecto de presupuesto del Consejo Estatal Electoral para el ejercicio fiscal 2013."-----

---Una vez revisado el documento, la C. Presidenta reanuda la sesión y pregunta a los señores consejeros si tienen algún comentario respecto al documento que se está presentando."-----

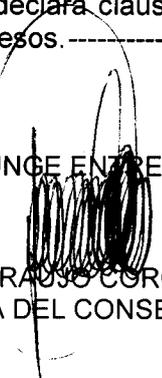
---En uso de la voz los consejeros integrantes de la Comisión que funge entre procesos, respondieron que no tienen nada que señalar.-----

---Al no existir comentarios respecto al documento que se presenta, la C. Presidenta **procede a someter a votación el anteproyecto de presupuesto del Consejo Estatal Electoral para el ejercicio fiscal 2013, el cual es aprobado por unanimidad;** acordándose asimismo, que en términos de lo señalado en el artículo 56 fracción XXXI de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa, dicho documento se remita al titular del Poder Ejecutivo y a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.-----

---Una vez agotado el punto y al no haber puntos por discutir en asuntos generales del orden del día, la C. Presidenta, procede a decretar un receso de diez minutos para redactar y firmar el acuerdo y acta de la sesión respectiva.-----

---La C. Presidenta reanuda la sesión, y no habiendo otro punto que tratar pasa al cuarto punto del orden del día consistente en clausura, por lo que siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día en que se actúa **declara clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la comisión que funge entre procesos.**-----

LA COMISIÓN QUE FUNGE ENTRE PROCESOS


LIC. JULIANA ARAUJO CORONEL
PRESIDENTA DEL CONSEJO


PROFR. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. MARÍA MAGDALENA LOZOYA AVENDAÑO
CONSEJERA CIUDADANA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO GENERAL
QUIEN DA FE